



PATENTE DE INTRODUCCION

=====

298020

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"CAJA PARA TRANSPORTE DE BOTELLAS"

Solicitante: D. Juan NAVAZO CUSCURITA, de nacionalidad española, con domicilio en Gaztambide, nº 26 - MADRID.-

La presente memoria se refiere como indica su enunciado, a una caja acoplable a cualquier clase de vehículo, camión, motocarro, etc. en función de sus dimensiones, prevista en su forma y características especiales, para el

5. transporte de botellas, logrando una capacidad notablemente



2 98020

superior a la que generalmente presentan esta clase de cajas.

En efecto, las cajas de camión adaptadas para transporte de botellas, están previstas para ser colocadas sobre el chasis del vehículo, limitando por tanto la capacidad de la caja, la necesidad de que dicha caja, presente

5. su superficie inferior sobre el plano del chasis, el cual queda a una cierta altura sobre el eje de ruedas, con lo que el espacio comprendido entre este plano y el que contiene dicho eje de ruedas, queda totalmente desaprovechado.

10. Con la caja que se cita, se obtiene el aprovechamiento de todo este espacio, ya que, en esencia, está constituida por una caja, dividida en departamentos adecuados para la colocación de los envases de botellas que se tratan, en sus caras laterales y trasera, presentando este conjunto,

15. unos huecos en la zona posterior e inferior, para las ruedas, y un hueco longitudinal en la base de la misma para alojamiento del eje de transmisión del vehículo, de tal forma, que esta caja puede ser colocada sobre dicho vehículo suprimiendo el chasis del mismo, con lo que la superficie inferior de la misma, queda a nivel del plano que pasa por los ejes de ruedas, aumentando considerablemente el espacio existente para carga de botellas.

A continuación se hará una detallada descripción de la caja que se alude, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de ejecución susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de la misma.

25. En dichos dibujos se ilustra:

30. En la figura 1: Vista en alzado lateral de la caja acoplada a un camión.



2 98020

En la figura 2: Vista en alzado por la cara posterior de la misma.

- Según el ejemplo de ejecución representado, la caja para transporte de botellas que se preconiza, está
5. constituida por una caja (4) de forma prismática rectangular, en la que se han previsto una serie de tabiques verticales y horizontales paralelos entre sí, para formar unos alojamientos (2) de dimensiones adecuadas a los envases de botellas que se traten, llegando éstos desde la cara
10. posterior (1) de la cabina del vehículo, hasta la correspondiente de la caja (4).

- A la altura correspondiente de las ruedas (5), se han previsto en el borde inferior de los laterales, unos huecos en los que se alojan las aletas (7), con lo que la
15. base inferior de la caja, queda a nivel del plano horizontal que pasa por el eje de ruedas (3) del vehículo.

En la cara inferior de la caja (4), se ha previsto un hueco longitudinal (6) por el que pasa el árbol de transmisión (8).

20. De esta forma, la caja, se coloca sobre el vehículo, suprimiendo el chasis y plataforma de apoyo sobre las que se colocan actualmente estas cajas para transporte de botellas, aprovechando por tanto, todo el espacio que queda entre el plano de la citada plataforma y el plano
25. determinado por los ejes de ruedas, aumentando considerablemente la capacidad de carga de la caja.

- La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique, la esencialidad
30. del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.



2 98020

N O T A

- La Patente de Introducción que se solicita en España por diez años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "CAJA PARA TRANSPORTE DE BOTELLAS", citándose como fuente de procedencia la Firma CARROZZERIA BORSA NI, de Milán (Italia), según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1ª.- Caja para transporte de botellas, caracterizada por haberse previsto el compartimentado de la misma, prolongando hacia abajo las filas de compartimientos, hasta que el plano inferior de los mismos, coincide, al menos, con el plano que pasa por el eje de ruedas del vehículo a que se acople, aprovechando el espacio muerto que queda entre este plano y el del chasis y plataforma de apoyo, suprimiendo éstos por haberse previsto en la caja, y en su base inferior un hueco longitudinal, para paso del eje de transmisión, y un hueco transversal para el de ruedas, así como aberturas en el borde inferior de los laterales, para alojamiento de las correspondientes ruedas, quedando el resto de espacio ocupado por compartimentos para carga, aumentando considerablemente la capacidad de la caja.

2ª.- "CAJA PARA TRANSPORTE DE BOTELLAS".

25. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 25 de Marzo de 1.964

D. JUAN NAVAZO OUSCURITA

P.P.

FRANCISCO GARCIA GABRIEL

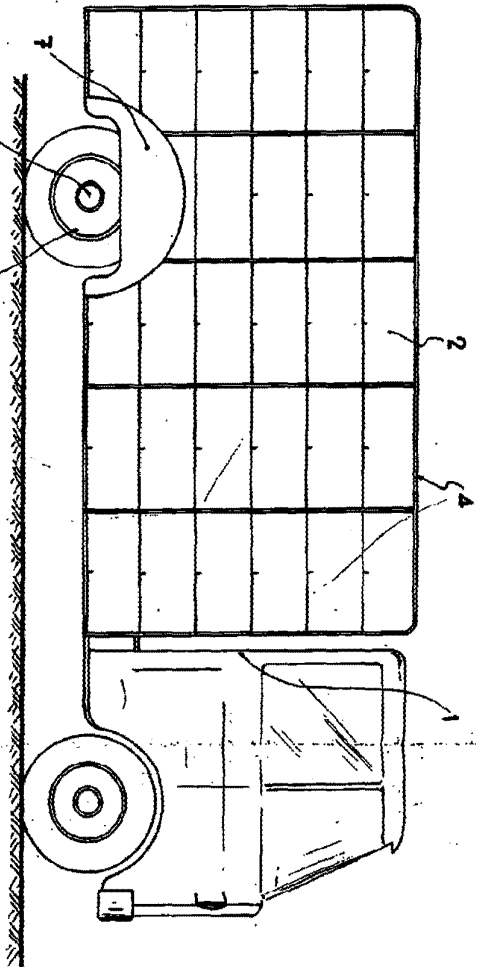


Fig. 1

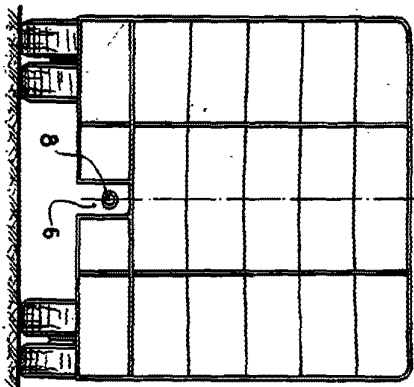


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid,
JUAN NAVAZO CUSCURITA
P. R.

25 MAR. 1964

FRANCISCO SANCHEZ CABRENERA

25 MAR 1964

 2 98020